



**EVALUACION TÉCNICA PROCESO 001-2018**

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE TIBACUY  
ADSCRITO A LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ".**

**PROPONENTE ÚNICO:**

**CONSORCIO SALUD 2018**

**NOLHER RODOLFO ORJUELA PEDRAZA**

**Representante legal**

C.C. 79.576.109 de BOGOTÁ D.C

TV 25 No. 57-25

Tel. 7435594 – 3164118346

BOGOTÁ D.C

<b>EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>
<b>3.4.1.1 DIRECTOR DE OBRA DEDICACIÓN DEL 50% EN OBRA</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Un (1) ingeniero civil o arquitecto con matrícula profesional vigente, quien debe acreditar una experiencia general igual o mayor a diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	<b>FOLIOS 224-235</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b> Acreditar con certificaciones de contratos cuyo objeto sea la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de infraestructura hospitalaria públicas, tres (3) contratos desempeñando el cargo de Director de obra, en sumatoria las certificaciones aportadas deben indicar un área de intervención igual o superior a "2.000 M2 de igual forma el valor de los contratos en sumatoria debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial del presente proceso.	Contratos cuyo objeto sea la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de infraestructura hospitalaria pública: <b>Folios 244-245</b>  tres (3) contratos desempeñando el cargo de Director de obra, en sumatoria las certificaciones aportadas deben indicar un área de intervención igual o superior a "2.000 M2: <b>Folios 268-269</b>  El valor de los contratos en sumatoria debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial del presente proceso: <b>Folios 236-265</b>
<b>RESIDENTE DE OBRA DEDICACIÓN DEL 100% EN OBRA</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Un (1) ingeniero civil o arquitecto con matrícula profesional vigente, quien debe acreditar una experiencia general igual o mayor a diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	<b>FOLIOS 281-283</b>



<p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b> Acreditar con certificaciones de contratos cuyo objeto sea la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de infraestructura hospitalaria públicas, tres (3) contratos desempeñando el cargo de residente de obra.</p>	<p><b>FOLIOS 289-298</b></p>
<p><b>INSPECTOR SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEDICACIÓN DE 50% EN OBRA</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>PERFIL:</b> Un (1) técnico o tecnólogo y/o profesional en seguridad industrial o salud ocupacional quien debe acreditar una experiencia general igual o mayor a tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p><b>FOLIOS 300-304</b></p>
<p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b> Acreditar con certificaciones de contratos cuyo objeto sea la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o ampliación y/o remodelación de infraestructura hospitalaria públicas, dos (2) contratos desempeñando el cargo de inspector en salud ocupacional y/o seguridad industrial y/o seguridad y salud en el trabajo. Para la certificación del tiempo como inspector no se tendrá en cuenta los tiempos traslapados en las certificaciones aportadas.</p>	<p><b>FOLIOS 309-311</b></p>
<p><b>INGENIERO ELECTRICISTA DEDICACIÓN DEL 20% EN OBRA</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Un (1) ingeniero electricista debidamente matriculado quien debe acreditar una experiencia general mínima igual o mayor a cinco (5) años contada a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p>	<p><b>FOLIOS 313-317</b></p>
<p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b> Acreditar con mínimo tres (3) contratos que se ha desempeñado como residente eléctrico, cuyo objeto consista en el acondicionamiento de redes y/o sistemas eléctricos y/o cableado estructurado cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.</p>	<p><b>FOLIOS 321-326</b></p>

**CONCLUSION:** El proponente se encuentra **HABILITADO**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PONDERABLES**

FACTOR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTAJE
Evaluación económica	CUMPLE	<p><b>Valor de la propuesta: \$680.172.771.</b></p> <p>Teniendo en cuenta que existe un único</p>	400 puntos



		proponente, no hay media geométrica con base en la cual comparar el valor más cercano a esta. Sobre de oferta económica.	
Factor de calidad	CUMPLE	Cuadro de rendimientos y duración de actividades o tareas: 10 puntos f. 214-219  Cuadro de rendimientos y duración de diagramas de Gantt en software tipo Project o similar: 30 puntos. F.214-219.  Flujo de fondos (TIC, TTC) flujo de fondos (TIL, TTL) y comparación de costos acumulados del proyecto. 10 puntos. F. 221.	50 puntos
Experiencia adicional proponente	CUMPLE	F. 195-212	Mayor o igual a 1849 SMMLV 200 puntos
Experiencia adicional director de obra	CUMPLE	F. 271-274	100 puntos
Formación profesional adicional director de obra.	CUMPLE	F. 276-277	50 puntos
Apoyo mano de obra local	CUMPLE	F.151-155	50 puntos
Factor apoyo a la industria nacional	CUMPLE	F.157	100 puntos
<b>TOTAL</b>			<b>1.000 puntos</b>

**ORIGINAL FIRMADO**

**JUAN CARLOS VILLARRAGA VARGAS**

Arquitecto – Área técnica y de proyectos  
E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá

Evaluador (aspectos técnicos)